

Bases del 2º Concurso de Relatos Cortos del Pueblo de Férez.

Historias, Cuentos y Leyendas de Férez y de sus habitantes es un proyecto promovido por la Biblioteca Pública Municipal de Férez y el Ayuntamiento de Férez, orientado al conocimiento y la difusión de nuestra memoria que perdura en todos nosotros.

1. Tema: Anécdotas, cuentos, historias, leyendas relacionadas con el pueblo de Férez y de sus habitantes, recuerdos de los mayores, vivencias que tuvieron lugar en nuestro pueblo, historias de nuestras gentes, etc. cuyo principal objetivo es servir de vehículo de transmisión de hechos, anécdotas o conocimientos que perduran en nuestras memorias y fomentar en ellos la creatividad literaria, estimulando también la comunicación entre generaciones. El relato deberá ser original e inédito, y no podrá haber sido premiado en ningún otro concurso.

2. Participantes: Podrá participar cualquier persona sin distinción de edad o nacionalidad.

3. Presentación: La extensión de cada relato no excederá de 3 folios, en formato DIN A-4, impresos por una sola cara y mecanografiados o confeccionados a ordenador con tipo letra Times 12 o similar.. **Se podrán presentar hasta 3 relatos diferentes por participante.** Cada concursante podrá obtener un solo premio.

4. Documentación: Los relatos deberán firmarse con un seudónimo, e ir acompañados de un sobre cerrado que contenga los siguientes datos: título de la obra presentada, fotocopia de DNI del autor, así como la dirección y teléfono. En la parte exterior de este sobre se indicará: Concurso de relatos cortos de Férez y se hará constar el título de la narración y el seudónimo.

Historias, Cuentos y Leyendas de Férez y de sus Habitantes

5. Premios :

- Primer premio: Una cámara fotográfica Sony de 7 Megapíxeles.**
- Segundo premio: Una memoria flash
- Tercer premio : Un lote de revistas

6. Jurado: Estará formado por personas relacionadas con la cultura, así como representantes de las entidades organizadoras del concurso.

7. Fallo: El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en el municipio de Férez el último fin de semana de septiembre de 2009. Los originales presentados no serán devueltos, pudiéndose conservar según se estime conveniente. . La entrega de premios se prevé después del pregón de fiestas de las fiestas patronales de Férez en Octubre de 2009.

8. Edición y publicación: El Ayuntamiento de Férez se reserva el derecho de publicación, si lo estima oportuno de los relatos premiados, así como de cuantas narraciones, se hayan presentado a concurso.

Se entienden cedidos cuantos derechos de propiedad intelectual e industrial son necesarios para el cumplimiento y desarrollo de las presentes bases. . Los autores de las mismas transmiten en exclusiva los derechos de explotación para su reproducción en catálogos, libros y exposiciones.

9. Plazo de presentación: desde el 7 de julio de 2009 al 18 de septiembre de 2009 incluido. Los relatos deberán entregarse por correo certificado, o personalmente en la Biblioteca Pública Municipal de Férez (C/ Cantarería, 28 – 02436 Férez).

10. La participación en este concurso lleva implícita la aceptación expresa de todas condiciones de estas bases, incluida la edición y publicación, así como las decisiones y el fallo del jurado, y todo ello sin necesidad de nuevos requisitos.

PREMIOS

**1º PREMIO: CAMARA FOTOGRÁFICA SONY
DE 7 MEGAPÍXELES**

2º PREMIO: MEMORIA FLASH

3º PREMIO: LOTE DE REVISTAS

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE FÉREZ

Calle Cantarería, 28
02436 FÉREZ (ALBACETE)
Telf./Fax: 967.42.02.07
Horario : de 10.00 a 14.00 h

AYUNTAMIENTO DE FÉREZ

Plaza de la Iglesia, 2
02436 FÉREZ (ALBACETE)
Telf. 967.42.01.22
Fax: 967.42.00.50
Horario: de 9.00 a 14.00 h



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE FÉREZ

Historias, Cuentos y Leyendas de Férez y de sus Habitantes

Del 7 de julio al 18 de septiembre de 2009



Bases del 2º Concurso de Relatos Cortos